

# LA VOZ DE TRÉBAGO

ASOCIACIÓN AMIGOS DE TRÉBAGO TRÉBAGO (SORIA) AGOSTO 2017 Nº 46



# EDITORIAL

por Juan Palomero Martínez  
Presidente de la Asociación de AMIGOS DE TRÉBAGO

Queridos amigos:

Os presento la revista número 46 de La Voz de Trébago, con una serie de artículos que seguro vais a disfrutar.

Alguno, como el de los **Recuerdos de Trébago**, es un clásico que va recogiendo fotografías de 1922 y 1929 realizadas por Manuel Carrascosa.

Como este año se cumplen **300 años de la finalización del retablo mayor** de la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción de Trébago, hemos incluido un reportaje sobre el mismo, elaborado por Jesús García Largo. Y aparece otro artículo sobre el **archivo parroquial** de la citada iglesia, que nos ha enviado Juan Carlos Cervero Vadillo.

Aparece otro sobre las **Finanzas y enredos fiscales de la monarquía española en los siglos XVI y XVII**, elaborado por Alexander Anderson, residente en México, gran aficionado a la historia y casado con la descendiente de Trébago Montserrat García Barrena.

Mary Carmen Delgado Escribano nos ha enviado otro muy entrañable, titulado **Pan y vida. Vida y pan**, que recoge los recuerdos de su niñez en Trébago, relacionados con el pan, ya que, como dice ella, *“nací en la calle Bajera, frente al horno de Hilario Tutor”*, y allí pasaba muchas horas.

También seguimos recogiendo la colaboración que Javier García Martínez realiza sobre las **acuñaciones celtíberas en la provincia de Soria**. Esta vez nos habla de **Okalakom**, ciudad celtíbera de la tribu de los Pelendones, predecesora de la actual Oncala.

Y más cosas que encontraréis en su interior, junto con lo que os acabo de describir, como una **Sopa de letras sobre Trébago**, preparada por Steve White.

Cerrado ya el contenido de la revista, y a punto de enviarlo a la imprenta, el 2 de agosto de 2017 Anselmo Jiménez Lázaro, alcalde de Trébago, presentó la dimisión, asumiendo el cargo el primer teniente de alcalde D. Vicente Cenzano Abellán.

Dejamos aquí constancia del hecho, y deseamos a Vicente todo lo mejor en esta nueva etapa.

**Buen verano a todos.**



## SUMARIO

• Editorial .....	2	• Sopa de Letras .....	15
• Recuerdos de Trébago .....	3	• Tercer Centenario de la finalización del Retablo Mayor .....	16
• El archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Trébago .....	4	• La voz de Trébago por el mundo .....	20
• Las acuñaciones celtíberas en la provincia de Soria (VII) Okalakom .....	6	• Agradecimiento a Jesús Lou .....	21
• Los Sánchez de Trébago .....	8	• Visitas a Trébago .....	22
• Pan y vida. Vida y pan .....	9	• El día del árbol .....	23
• Las Finanzas y enredos fiscales en la monarquía española en los siglos XVI y XVII .....	12	• Se celebró la “Bajada de la Virgen” .....	25
		• Cosas .....	26



# RECUERDOS DE TRÉBAGO

Fotos de Manuel Carrascosa Lázaro

Incluimos aquí otras cuatro fotografías que nos envió D. Manuel Carrascosa Sainz desde Buenos Aires (Argentina), realizadas por su padre –el trebagüés D. Manuel Carrascosa Lázaro– en sus visitas a Trébago en 1922 y 1929.

En la foto 4, de 1929, entre otros podemos ver arriba en la parte izquierda al autor de las fotografías, y debajo a un chavalillo de 7 u 8 años, que es Santiago Lázaro Carrascosa, colaborador habitual también de La Voz de Trébago.



Grupo Caza (1922)



Grupo Caza (1922)



Grupo Caza (1922)



El café y en marcha (1929)

# EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE TRÉBAGO

por Juan Carlos Cervero Vadillo

## INTRODUCCIÓN

**E**l archivo parroquial es, en un sentido muy amplio del concepto, el lugar en el que se ha depositado toda la documentación recibida y generada por una parroquia. El Reglamento de Archivos Eclesiásticos de 1976, en su artículo 1.1.1, establece que “los archivos eclesiásticos, propiedad de la Iglesia, están bajo la responsabilidad de la autoridad eclesiástica, que tiene la obligación de velar por la conservación de su patrimonio documental...”; recogiendo en el artículo 1.3.4. que “El archivo parroquial lo integran los diversos libros parroquiales, la documentación histórica, las obras bibliográficas que en él se conserven y toda aquella documentación moderna que se recibe en la parroquia o que en la misma parroquia se produce, y que vaya orientada hacia la vida de la comunidad parroquial, formada por un pastor y los fieles... “.

Los archivos parroquiales son, por su naturaleza, archivos privados, ya que pertenecen a la Iglesia Católica, lo que no es impedimento para que sus fondos formen parte del Patrimonio Documental Español. Los documentos que los integran son el resultado del ejercicio de actividades del párroco como gestor de los bienes de la Iglesia, como administrador del culto de los sacramentos y de su relación con la jerarquía eclesiástica y con sus fieles.

Los archivos eclesiásticos, debido tal vez a su singular situación autónoma y de dificultades económicas, se encuentran aún, en la mayor parte de los casos, en una fase embrionaria en cuanto a su organización y al desarrollo de instrumentos de descripción.

Sin embargo, no debemos olvidar que son una fuente imprescindible para conocer nuestra historia, ya que han custodiado cuidadosamente este legado de siglos, que es manifestación de la fe y cultura de nuestro pueblo, y quieren poner este rico patrimonio a disposición de nuestra sociedad actual, que demanda un mejor conocimiento de su pasado.

Por ello, la utilidad de este trabajo radica, entre otros aspectos, en dar a conocer la documentación existente en este archivo. La descripción de sus fondos, además de servirnos con fines investigadores, debe servir también para concienciar a la Comunidad de la importancia de su documentación y la necesidad de su buena conservación.

## VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARROQUIAL

La Iglesia Católica ha sido consciente desde siempre de la importancia de la documentación parroquial, muestra por un lado, de la actividad pastoral y evangelizadora de la Iglesia, y, por otro, de sus actividades económicas y sociales. Pero esta documentación es también un reflejo del devenir de nuestro país y nos proporciona una información, a veces, insustituible y única de nuestra historia y de nuestra sociedad.

Así, los libros sacramentales, más allá de su utilidad como registros, nos proporcionan datos sobre la natalidad, la fecundidad, la alfabetización, el índice de mortalidad, la nupcialidad, etc., sirviendo de base para estudios demográficos, sociológicos o médico-sanitarios, por poner sólo unos ejemplos. Los libros de visitas y la documentación de las cofradías y hermandades nos ayudan a conocer la historia local de los pueblos y su religiosidad popular, mientras que los libros de fábrica nos proporcionan datos esenciales para las investigaciones histórico-artísticas, y los libros de diezmos lo hacen para los estudios sobre economía, agricultura, ganadería, etc. Los padrones parroquiales, por su parte, suponen la única fuente de información fiable sobre demografía hasta bien entrado el siglo XIX.

Con este trabajo se podrá apreciar el gran valor de la documentación de nuestros archivos parroquiales para la investigación en diferentes áreas del conocimiento y aún podríamos enumerar otras muchas más: derecho, paleografía, genealogía diplomática, archivística, etc. Así pues, hay que reconocer la gran labor de conservación y custodia que ha desempeñado la Iglesia a lo largo de estos siglos hasta la actualidad.

## LA INSTITUCIÓN:

### LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

El templo parroquial de nuestro pueblo está dedicado a Ntra. Sra. en el misterio de su Asunción en cuerpo y alma a los cielos.

Trébago es uno de los 17 pueblos que constituyen el patronazgo llamado “de Villa y Tierra” en torno a la Virgen de los Milagros de Ágreda. Pertenece al arciprestazgo de Ágreda. Históricamente fue del obispado de Tarazona (Zaragoza) hasta el año 1956, en que se hizo coincidir los límites provinciales con los del obispado y pasó a pertenecer a la diócesis de Osma Soria.

La iglesia, de planta latina y nervatura gótica, posee espléndidos retablos barrocos, y está adosada a un torreón de defensa del siglo IX. Allí es venerada también la Virgen del Río Manzano, patrona de la localidad.

### ARCHIVO (\*)

Esta catalogación se ha realizado siguiendo el modelo propuesto por Teófilo Portillo (archivero diocesano de Burgo de Osma), pero introduciéndole una variación, según la cual, además de catalogar cada libro por años y referencia, se añade la numeración de caja.

Por razones de seguridad y conservación, están en el archivo arciprestal de Ágreda.

Estos son los libros pertenecientes a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción que están en el archivo arciprestal de Ágreda. Los de uso actual están en el despacho parroquial del sacerdote de Trébago.



**CATÁLOGO DE LIBROS / DOCUMENTOS DE TREVAGO**

**ARCHIVO PARROQUIAL DE AGREDA**

Nº REG	CLASIFICACIÓN	PRODUTOR	DESCRIPCION	FECHA(S)	SIGNATURA
411	01.05.01 "QUINQUE LIBRI" REGISTROS ORIGINALES	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	LIBRO	1509-1608	261.01.01
412	01.05.01 "QUINQUE LIBRI" REGISTROS ORIGINALES	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	LIBRO	1606-1705	261.02.01
413	01.05.01 "QUINQUE LIBRI" REGISTROS ORIGINALES	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	LIBRO	1705-1795	262.01.01
414	01.05.01 "QUINQUE LIBRI" REGISTROS ORIGINALES	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	LIBRO	1796-1852	263.01.01
415	01.05.01 "QUINQUE LIBRI" REGISTROS ORIGINALES	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	LIBRO	1852-1856	263.02.01
416	01.05.01 "QUINQUE LIBRI" REGISTROS ORIGINALES	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	LIBRO	1857-1905	264.01.01
417	01.02.01 - CONFIRMADOS- REGISTROS ORIGINALES	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	LIBRO	1921-1978	264.02.01
418	02.09.01 - COFRADIAS-ASOCIACIONES	COFRADIA DE SAN BLAS	LIBRO	1694-1822	265.01.01
419	02.09.01- COFRADIAS-ASOCIACIONES	COFRADIA DE SAN BLAS	LIBRO	1828-1836	265.02.01
420	02.09.01-COFRADIAS-ASOCIACIONES	COFRADIA DE SAN ROQUE	LIBRO	1771-1852	265.03.01
421	02.09.01- COFRADIAS-ASOCIACIONES	COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO	LIBRO	1678-1835	266.01.01
422	03.01.01 FABRICA-CUENTAS FABRICA, OBRA	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL MANZANO	LIBRO CUENTAS Y LISMONAS	1756-2001	266.02.01
423	03.08.01-INVENTARIOS BIENES PARROQUIALES	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	LIBRO CABREO	1730-1841	266.03.01
424	03.01.01 FABRICA-CUENTAS FABRICA, OBRA	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	CUADERNILLOS	1852-1925	267.01.01
425	02.13.01-MATRICULA PARROQUIAL / "STATUS AMINARUN"	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	LIBRO	1860-1877	267.02.01
426	02.13.01-MATRICULA PARROQUIAL / "STATUS AMINARUN"	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	LIBRO	1878-1959	267.03.01
427	01.03.08 - EXPEDIENTES DE MATRIMONIOS	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	EXPEDIENTES	1866-1933	268.01.01
428	02.09.01 -COFRADIAS-ASOCIACIONES	COFRADÍA DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA	LIBRO	1877, Enero, 17	268.02.01
429	03.08.01-INVENTARIOS BIENES PARROQUIALES	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL MANZANO	INVENTARIO	1972, Mayo, 3. Trévago	268.03.04
430	02.06.01-ECLESIASTICA / CORRESPONDENCIA		ESCRITOS	2002-2004	268.04.05
1060	06.05.02 EXPEDIENTES DE HIDALGUIA	García Molero, Manuel y Francisco	RECTIFICACIÓN PARTIDA	1803,Enero, 15. Ágreda	268.05.01
1154	03.02.01- CENSOS, CARTAS de PAGO	Castellanos, Esteban (Maestro Albeitar)- Trévago	CENSO	1803, Septiembre, 29. Ágreda	073.10.01
1165	03.05.02- CAPELLANIAS- FUNDACIONES	Capellanía Juan Jiménez y Catalina Gómez	PETICION	1795, Julio 7. Trévago	073.21.01
1172	03.05.02 - CAPELLANIAS	Capellanía Juan Jiménez y Catalina Gómez (Trévago)	PETIION	1795.Julio.14 TRÉVAGO	074.06.01
1302	02.05.01 - PROCESOS.PLEITOS.SENTENCIAS	Cabildo Eclesiástico de Ágreda	RECLAMACION	sin fechar	083.15.01
2040	01.03.08 - EXPEDIENTES DE MATRIMONIOS	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	EXPEDIENTES	1944-1949	297.01.99
2041	01.03.08 - EXPEDIENTES DE MATRIMONIOS	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	EXPEDIENTES	1951-1957	297.02.99
2042	01.03.08 - EXPEDIENTES DE MATRIMONIOS	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	EXPEDIENTES	1958-1987	297.03.99

**ENTREGA DE DOCUMENTOS Nº8 ELDIA 22-02-2012 POR D. ALFONSO GARCÍA AL ARCHIVO PARROQUIAL DE AGREDA**

ID	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCION	FECHA DOCUMENTACION	ACCESO	ESTADO	SIGNATURA
52	01.03.08. EXPEDIENTES DE MATRIMONIOS	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	1944-1949	PERMITIDO	BUENO	297.01.99
53	01.03.08. EXPEDIENTES DE MATRIMONIOS (DOCE EXPEDIENTES)	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	1951-1957	PERMITIDO	BUENO	297.02.99
54	01.03.08. EXPEDIENTES DE MATRIMONIOS (VEINTE EXPEDIENTES)	Parroquia Nuestra Señora de la Asunción - Trévago	LIBRO	PERMITIDO	BUENO	297.03.99

(\*) La catalogación de este archivo no habría sido posible sin la colaboración y ayuda de D. Alfonso García Bermejo, Vicario Pastoral, y de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Alonso Cacho, archivera del Ayuntamiento de Ágreda.

# LAS ACUÑACIONES CELTÍBERAS EN LA PROVINCIA DE SORIA (VII): OKALAKOM

por Javier García Martínez

**S**iguiendo con el repaso de las **cecas celtíberas** en la provincia de Soria, hablamos esta vez de **Okalakom**, ciudad celtíbera de la tribu de los Pelendones, predecesora de la actual Oncala, cuya ubicación exacta nos es desconocida, pero que estaría situada en alguno

de los despoblados con restos celtibéricos que existen en sus cercanías y del cual ha heredado el topónimo. Emitió dos series de ases sin divisores, muy cercanas en el tiempo, ambas del primer cuarto del siglo I a C., siendo de las últimas cecas en acuñar de la Celtiberia.

## Hallazgos:

En contexto arqueológico, sólo se tiene constancia del hallazgo de un as en el poblado de Hornachuelos (Badajoz).

## Emisiones:

- *La primera emisión* presenta en anverso una cabeza masculina imberbe a derecha entre dos delfines con peinado de grupos de líneas y en reverso un jinete lancero con la leyenda en caracteres ibéricos "**Okalakom**", en unas ocasiones bajo línea de exergo y en otras sin línea, con un peso medio de 8 grs. y 13 ejemplares conocidos.

- *La segunda emisión* lleva en anverso la cabeza masculina imberbe a derecha entre dos delfines, pero el peinado está formado por líneas sin agrupar entre ellas. En reverso lleva el jinete lancero a derecha y la leyenda en caracteres ibéricos "**Okalakom**" debajo, y siempre bajo línea de exergo. Se conocen 15 ejemplares.







Javier García Martínez.  
Asociación Numismática Hispania.  
[www.monedasantiguas.org](http://www.monedasantiguas.org)



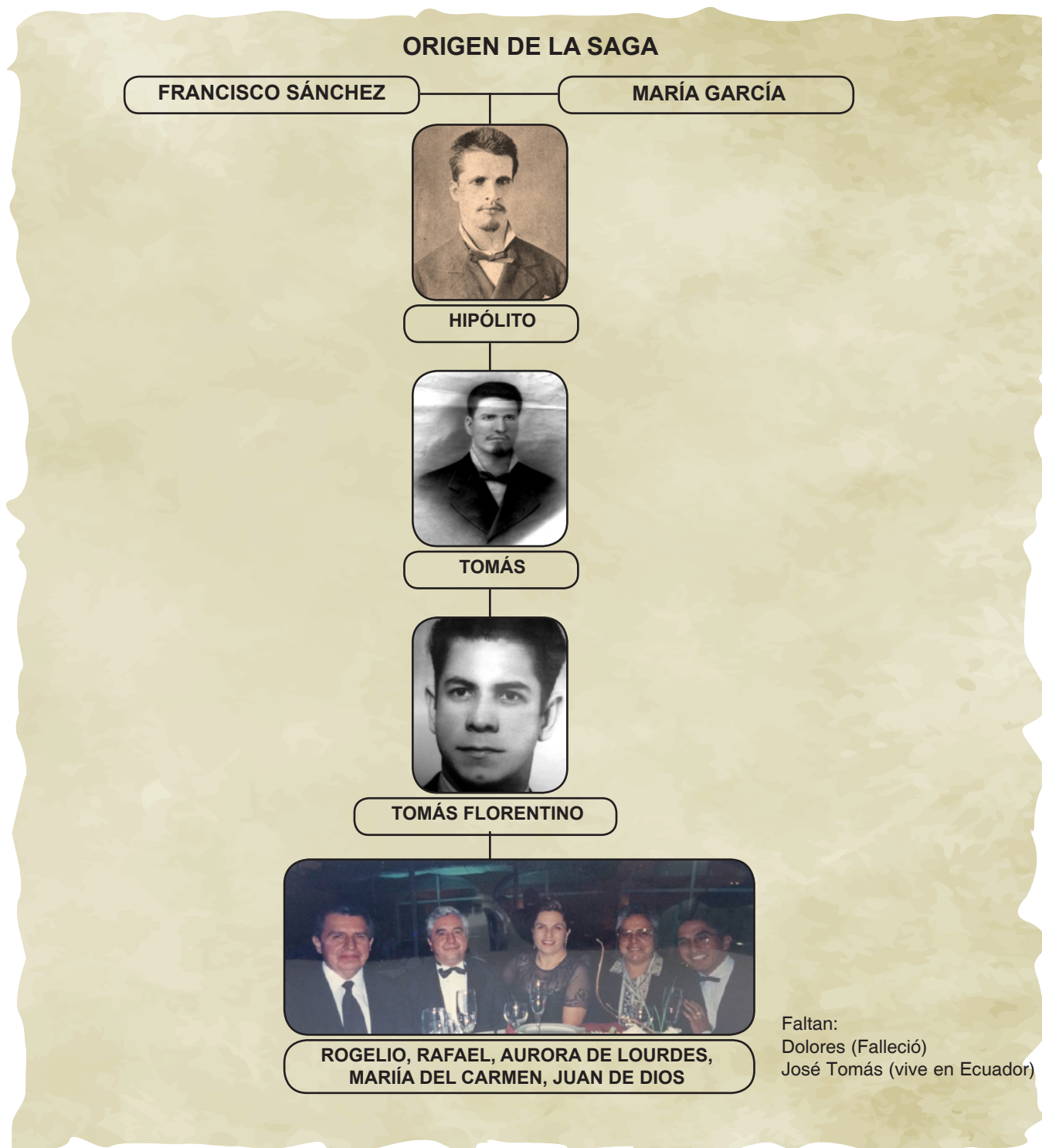
*Vista de Oncala en la actualidad*

# LOS SÁNCHEZ DE TRÉBAGO. RAMA HIPÓLITO AMPLIACIÓN REVISTAS 13 Y 43

Juan de Dios Sanchez Jaime

**Juan de Dios Sánchez Jaime**, descendiente de la rama de los Sánchez de Trébago en México por parte de Hipólito (bisabuelo suyo), nos ha seguido mandando más información sobre dicha rama, en concreto fotografías de alguno de sus componentes.

En lo que corresponde a su rama, teniendo en cuenta lo aparecido en ambas revistas y en este último envío, la información quedaría de la forma:



Varios de los Sánchez actuales de esta rama, residentes en México. Otro vive en Ecuador. Los Sánchez se siguen expandiendo...



# PAN Y VIDA. VIDA Y PAN

por Mary Carmen Delgado Escribano

Nací en la calle Bajera, frente al horno de Hilario Tutor. Tuve la suerte de que me permitieran estar calentita en el recinto de la panadería, en un rincón, desde el que observaba cómo se manipulaba la masa hasta obtener la hogaza cocida.

Permanecen en mi memoria imágenes del ir y venir al horno, la mayoría eran mujeres, como si se tratara de una película que hubiera visto cientos de veces. Cada día, varias familias amasaban y compartían el proceso de la elaboración del pan en el horno.

“Mis recuerdos” se remontan a los últimos años de los cuarenta y primeros de los cincuenta del siglo pasado.

El horno era necesario y básico en la vida de los vecinos. En nuestra economía de supervivencia, el pan constituía un elemento fundamental en la dieta.

La mayoría de los vecinos cultivaban cereales. El primer destino del trigo recolectado era el consumo doméstico. El grano lo llevaban al molino o a la fábrica. Recuerdo que los sacos de harina pesaban cien kilos.

La elaboración del pan, totalmente artesanal, comenzaba de víspera y seguía un ritual. Sobre la artesa muy limpia se colocaban las **varillas**, el **cedazo** de malla finísima para **cerner** la harina y separar ésta del **salvado**. Este paso era básico para que el pan fuera blanco. El salvado se utilizaba para la alimentación de los cerdos.

Después se mezclaba la harina con el agua caliente, la levadura y la sal hasta obtener la masa que se colocaba en el **poyal** –lienzo blanco–, arropada con el **masero** –manta de lana a rayas blancas y marrones–. Se dejaba reposar toda la noche para que se produjera la fermentación.

Al día siguiente, al alba, oía a los panaderos subir por la calleja las gavillas de estepas, palos y troncos a la entrada del horno. En el fogón, que todavía conservaba ascuas y rescoldo del día anterior, se colocaban las estepas y palos delgados huecos para que pasara el aire y se iniciara la combustión. Conseguida la fogata se añadían los troncos. Me parecía milagroso contemplar las llamas lamiendo los troncos, el chisporroteo de la madera, el brillo... A lo largo de la jornada había que mantener la temperatura para que la cavidad abovedada y las piedras de la base cumplieran su función.

De madrugada, las mujeres metían la masa bien envuelta en el panderero, que se lo colocaban sobre el **rodete** para llevarlo hasta la panadería. Me llamaba la atención su destreza al caminar, muy derechas y sin sujetarlo con las manos. Ya en el horno, depositaban la masa en una mesa enharinada, la cortaban con una espátula, formaban bolas que colocaban en un tablero cubierto con un poyal. Con éste se hacían compartimentos, en cada uno se ponía la masa para que quedara separada y al aumentar el volumen no se pegara

con las otras piezas. Se cubría con el masero para que continuara la fermentación.

Las madres guardaban un trozo de masa para prepararnos tortas fritas. Al sacarlas de la sartén les espolvoreaban con un poco de azúcar. ¡Riquísimas! Las tomábamos para desayunar. Costumbre que se mantiene hasta hoy(1).

Transcurrido el tiempo preciso, las mujeres pasaban las piezas del poyal directamente a la palilla, les hacían cuatro cortes en forma de cuadrado, una marca o iniciales y cuatro piques, y a continuación las pasaban a la pala del panadero, que la depositaba dentro del horno.

Cuando la hornada estaba cocida, el panadero iba sacando las hogazas y las ponía sobre el suelo. Inmediatamente, les aplicaban aceite con un cepillo en la cara del pan para que se conservara más tiempo. Se satisfacía el hornaje, derechos que se pagaban en el horno por cocer el pan y de vuelta a casa, la tarea concluía guardando las hogazas bien tapadas con el poyal y el masero, en la artesa, para que se mantuvieran en las mejores condiciones durante diez o doce días, hasta que tocara volver a amasar.

Había algunas familias que no tenían tierras de cultivo y compraban el pan al fiado. Esta venta se anotaba en la **tarja**, haciendo una muesca marcada en ambas partes a la vez y se quedaba con una parte el acreedor, el panadero, y con la otra el deudor.

Había pobres de solemnidad. A este grupo pertenecía una familia de Valdelagua, “los pinzos”. Todos los días acudían a conseguir pan con unos burros tan famélicos como los chicos, que repetían: “ya lo pagaré mi madre...” Un recuerdo muy triste.

En aquellos años del racionamiento se elaboraba un pan negro con la **tástara**, salvado gordo, para los más pobres.

El horno jugaba un papel primordial en todos los aspectos de la vida del pueblo. El primero: cocer el pan de cada día y luego formaba parte de todos los acontecimientos.

A primeros de septiembre se respiraban aires nuevos. Las fiestas de la Virgen del Rosario se celebraban el día 8. Los preparativos cambiaban la rutina diaria del pueblo. Se empezaba por limpiar y blanquear la casa, barrer las calles, preparar la llegada de los huéspedes... y especialmente la repostería.

Una semana antes de la fiesta, a las hornadas matutinas del pan se añadía las de cocer las pastas. Lo que más se hacía eran magdalenas. El batido se preparaba en casa. Los ingredientes se iban echando poco a poco y uno tras otro en un recipiente transportable, generalmente un cazuelo de porcelana roja o blanca. Me admiraba cómo las mujeres sacaban los gorrillos sin deformarlos y todavía me maravillaban



- El cedazo y las varillas que aparecen en la fotografía son las que usaba Isidora Escribano –madre de la autora– para cerner la harina, que se conserva en la casa familiar.

más las cajas hechas con papel de barba. Tanto los gorrillos como las cajas se colocaban en cestas de mimbre, algunas barnizadas y con tapas, éstas me parecían muy bonitas.

En el horno, con una cuchara y mucho cuidado iban llenando el batido en los gorrillos o las cajas hasta la mitad, que depositaban en unas latas rectangulares de hierro con una señal para que al sacarlas del horno cada uno supiera lo que era suyo.

Otras pastas: las bizcotelas, más ligeras que las magdalenas. La tarea previa consistía en limpiar las latas con una espátula y después untarlas con aceite extendido con una **muñequilla**. Cumplido este trámite, con una cuchara de café se iban haciendo pequeños montoncitos muy separados sobre la lata. Me parecía mágico que crecieran tanto... Tan pronto como las sacaban del horno había que despegarlas con una espátula para que no se rompieran.

Otras variedades: los tostones y las pastas de manteca. A éstos se les daba distintas formas con un vaso: lunas, medias lunas... Algunas, más afortunadas, utilizaban moldes de aluminio. El pago por cocer las pastas se efectuaba en especie. Un par de pastas por lata.

Como siempre merodeaba por allí, me regalaban alguna pasta, o lo que se salía de las magdalenas al hornearlas...

El 2 de noviembre festividad de los Difuntos. Las familias mantenían sepulturas en la iglesia en memoria de sus difuntos, colocadas en las capillas. La sepultura, un arcón pintado de negro, sobre él se colocaban las hachas, velas y las palillas con cera amarilla. Cuanto más "pudiente" fuera la familia más hachas y velas encendían... Así que a los retablos y paredes los cubría una oscura pátina. En este ambiente se celebraba la fiesta de los difuntos. Aquí también tenía que ver el pan. Las familias con sepultura ofrecían los bodigos, hogazas, en la Eucaristía. En un cestillo redondo de mimbre (solía ser el de la costura), con un paño blanco adornado con una encaje negro, se colocaba el bodigo, sobre éste, en el centro, se ponían dos trozos cruzados de cera amarilla encendidos, anclados con una horquilla. En el Ofertorio las mujeres se acercaban al presbiterio

y lo entregaban al sacerdote en sufragio del difunto que representaban.

Acabada la celebración, los niños pasábamos a la sacristía, el señor cura nos daba una rebanada de aquellos bodigos que nos sabía a rosquillas... y me preguntaba qué sería de los que sobran y no se podían comer de una sentada... Siempre la muerte, el pan y la vida en compañía.

El ofrecimiento del bodigo se repetía en la misa de cuerpo presente. Se daba un trocito de cera amarilla en la que se había hendido una perra chica, a todos los varones que acompañaban a la familia. Éstos pasaban a entregársela al celebrante. En último lugar iba la señora que llevaba el bodigo.

Por San Martín, 11 de noviembre, con los primeros fríos, llegaban las matanzas que se prolongaban hasta marzo. El acontecimiento se convertía en verdadera fiesta. La faena duraba tres días. Las familias se reunían para trabajar y compartir. La cabeza y trozos de corteza del cerdo se asaban lentamente en el horno. De la manteca derretida se obtenía la grasa y los chicharrones. Éstos se mezclaban con la masa del pan y un poco de azúcar por encima, así se horneaban las tortas de chichorras. Deliciosas al calentarlas sobre las ascuas del hogar.

San Blas, el 3 de febrero, se festejaba mucho. Rosquillas con anises de colores se presentaban al santo para su bendición y tomarlas después para prevenir las dolencias de garganta.

El jueves anterior al inicio de la cuaresma, se celebraba el Jueves Lardero. Las familias que tenían ovejas preparaban un bollo para el pastor. En el centro de la masa de pan extendida se colocaba un huevo, una tajada de lomo, una costilla y un chorizo de los que se conservaban en las ollas con aceite. Los ingredientes se cubrían con la masa cerrando el bollo con un cordoncillo. Al hornearlo, la grasilla del chorizo, la costilla y el lomo producían un excelente manjar. Las madrinas solían obsequiar a sus ahijados con un bollo con chorizo, naturalmente mucho más pequeño, que nos lo íbamos a merendar a la ermita o al salmocho.



La Pascua de Resurrección se festejaba con unos bollos dulces. La masa se preparaba de víspera, se dejaba reposar envuelta en un poyal, cerca del fuego del hogar durante toda la noche, para que se produjera la fermentación con más facilidad. Pese a que los ingredientes eran de excelente calidad, el resultado no era demasiado bueno, siempre poco esponjosos y muy secos... Recuerdo una anécdota que me contó una vecina cuando yo ya era adulta. A esta señora una “buena amiga” al llegar la época de la Pascua le dijo: los bollos salen huequísimos añadiendo a los ingredientes **bicarbonato**. Mi buena vecina le hizo caso a pies juntillas. Fue a la tienda del señor Agustín y compró el bicarbonato. Lo mezcló con la masa... El resultado de un aspecto magnífico. La sorpresa fue al abrir uno para probarlos. Muy hueco sí, de color verde intenso... y para la basura.

El día de Pascua, como manda la tradición, todos aportaban su bollo, se partían y compartían con un trago de vino de la bota o con moscatel, en la pradera de la ermita, después de que la Virgen y el Niño se hubieran encontrado y tras la subasta de agujas. Los

mayordomos obsequiaban a los sacerdotes y al ayuntamiento con un refresco en la casa del santero.

Otros acontecimientos en torno al horno: las tortas de boda. Cuando alguien se casaba, la familia de la desposada preparaba unas tortas, a mí me parecían enormes, con harina, manteca y azúcar. Las decoraban con pequeños cortes paralelos y se remataban pintándolas con huevo. Se acostumbraba agasajar con una a la escuela de niñas y con otra a de los niños, acompañadas de un par de botellas de moscatel. Un modo de que hasta los más pequeños disfrutaran de la boda.

“*Mis recuerdos infantiles*” rinde un homenaje de agradecimiento a todos nuestros mayores porque supieron inculcarnos los grandes valores de solidaridad, fidelidad, bondad, responsabilidad, amistad, laboriosidad... que forman parte de nosotros mismos y son la guía de nuestra vida. Valores que interpelan, desafían y hacen vivir una vida digna como lo hicieron ellos superándose cada día. Gracias de corazón. Gracias.

Mary Carmen Delgado Escribano

#### Nota de la Redacción:

Aunque ya han sido explicadas por la autora, incluimos aquí a modo de recopilación el significado de algunas palabras que aparecen en el texto que, para algunos lectores —especialmente los más jóvenes—, pueden parecer extrañas por falta de uso:

**Varilla:** Bastidor rectangular en que se mueven los cedazos para cerner.

**Cedazo:** Instrumento compuesto de un aro y de una tela, por lo común de cerdas, más o menos clara, que cierra la parte inferior. Sirve para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas, como la harina, el suero, etc.

**Cerner:** Separar con el cedazo la harina del salvado, o cualquier otra materia reducida a polvo, de suerte que lo más grueso quede sobre la tela, y lo más sutil caiga al sitio destinado para recogerlo.

**Salvado:** Cáscara del grano de los cereales desmenuzada por la molienda.

**Poyal:** Paño listado con que se cubren los poyos en algunos lugares.

**Masera:** Paño de lienzo con que se abriga la masa para que fermente.

**Rodete:** Rosca de lienzo, paño u otra materia que se pone en la cabeza para cargar y llevar sobre ella un peso.

**Tarja:** Tablilla o chapa que sirve de contraseña.

**Tarja:** Corte o hendidura que se hace como señal.

**Tástara:** Salvado grueso.

**Muñequilla:** Pieza de trapo para barnizar o estarcir.

**Estarcir:** Estampar dibujos, letras o números haciendo pasar el color, con un instrumento adecuado, a través de los recortes efectuados en una chapa.

(1) Hoy, generalmente, no se amasa en casa. Pero en Trébago se sigue comiendo torta frita. Sólo hay que comprar la masa en la panadería de Castilruiz. Si la encargas, te la guardan de un día para otro. Y congelada aguanta perfectamente varios días.

Se pone aceite en una sartén y cuando está bien caliente se pone un poco de masa que previamente se ha estirado para que quede fina. Una vez frita, se le añade un poco de azúcar por encima y... ¡riquísima!

# LAS FINANZAS Y ENREDOS FISCALES DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

Por Alexander Anderson

**A** principios del siglo XVI Carlos I ascendió al trono de Castilla y Aragón, coronas heredadas de su madre Juana la Loca, que a su vez las había recibido de sus padres Fernando e Isabel, los Reyes Católicos, que incluían también Cataluña, Nápoles y Sicilia y las demás posesiones en América. De su padre, Felipe el Hermoso, heredó los territorios de Borgoña (incluyendo los Países Bajos y el Franco Condado). Al ser elegido emperador del Sacro Imperio Romano, como Carlos V, agregó a su imperio las tierras de Austria, con lo que su imperio abarcaba dos tercios del continente europeo.

A pesar del aparente poder que estos dominios le otorgaban, hay que recordar que, a excepción de Castilla, estas posesiones no se habían logrado mediante la conquista, sino que eran dinásticas. Ésta era la principal característica de los Habsburgo hasta la era moderna: su imperio se hizo a base de casamientos. Existe una frase en latín que sintetiza bien este impulso Habsburgo: “Bella gerant alii, tu, felix Austria, nube” (Otros libran batallas, tú, Austria feliz, te casas).

La principal consecuencia para el gobierno del emperador Carlos I y sus herederos fue que Castilla era el único territorio donde tenía jurisdicción en materia fiscal, es decir, capacidad para imponer impuestos, y esto complicó enormemente su gobierno. El imperio español de aquella época gastó mucha energía y dinero librando guerras para mantener y expandir sus territorios: una guerra de casi un siglo contra Francia por el control de Italia, otra de 80 años en los Países Bajos y, en el siglo XVII, una terrible guerra religiosa de 30 años, centrada en Alema-



Foto 1.- Moneda de 2 maravedís de 1566 en adelante, labrada en Cuenca (Felipe II). Resellada en 1602 por 4 maravedís (IIII) por Felipe III en Sevilla.



Foto 2.- Moneda de 4 maravedís de 1606, de Felipe III. Resellada a 6 en 1641 en Cuenca.

nia, que acabó en muerte por hambre o violencia con el treinta por ciento de la población rural de ese país.

El invento de la “Trace Italiene”, fortaleza en forma de estrella menos vulnerable a la artillería pesada (uno de cuyos ejemplares se encuentra en excelente estado en la ciudad de Jaca), provocó sitios mucho más prolongados y laboriosos. Estos esfuerzos dieron lugar a un endeudamiento exterior creciente e insostenible para España, a una enorme carga fiscal para Castilla, cuyos impuestos se dedicaban a pagar aventuras en el exterior, que poco le interesaban y beneficiaban (el ochenta por ciento del coste de las guerras fue pagado por los

impuestos de Castilla), y a un gradual debilitamiento del poder monárquico.

A pesar del flujo de riquezas y metales preciosos del Nuevo Mundo, estos compromisos bélicos causaron enorme presión a las finanzas de España. Durante los siglos XVI y XVII los gastos gubernamentales superaban con creces los ingresos. Las importaciones de oro y plata se incrementaron de 200.000 a 300.000 ducados por año, entre 1530 y 1540, hasta 2.200.000 ducados por año a finales siglo. Sin embargo, estos ingresos fueron superados ampliamente por deudas que pasaron de 1.200.000 a 6.000.000 de ducados por año en el mismo periodo.



Esta deuda había llegado al 100 % de los ingresos al final de la guerra con Francia en 1560 y las dificultades para encontrar nuevas fuentes financieras, llevaron a la corona española a declararse en bancarrota en 1557, 1560, 1575, 1596, 1607, 1627, 1642, 1647, 1660 y 1662. Estos quebrantos no se manejaban como repudio a la deuda, sino más bien como lo que hoy en día llamamos reestructuras. La corona suspendía pagos quejándose de la usura de los acreedores y entraba en negociaciones prolongadas y ríspidas, sustituyendo la deuda existente con nuevos pagarés denominados "juros al quitar", reclamaciones sobre impuestos futuros. Los juros no tenían fecha de vencimiento, eran negociables, pagando el 7 % anual, con ajustes periódicos bastante arbitrarios. Por medio de estos juros la corona logró acceder a la riqueza de la nobleza, los clérigos, la burocracia, los hidalgos (nobles de menor rango) y otros, que muchas veces lograban traspasar la carga a los más débiles, que tenían que enfrentarse a continuas moratorias en el pago.

De esta manera el poder del rey descansaba sobre una situación fiscal precaria y el poder general sobre sus propias élites estaba limitado por las costumbres y por la ley, por lo que el absolutismo español era demasiado débil para enfrentarse a dichas élites. Existía, como en otros países euro-



Foto 3.- Moneda de 8 maravedís de 1507, de Felipe II.  
Resellada a 12 (XII) en 1641.

peos, la institución medieval de las Cortes (en Francia Les États Généraux du Royaume) las de Castilla, que incluían a las de León, y las de Aragón. En España estas Cortes excluían a clérigos y nobles y solamente los procuradores de 100 pueblos (que a finales del siglo XV se había reducido a 36'2 por cada ciudad), se incorporaban a la asamblea. Sin embargo, las Cortes, en lugar de hablar en nombre del pueblo, representaban en realidad a las facciones oligárquicas de las diferentes regiones.

De acuerdo con la Nueva Recopilación emitida por Felipe II en 1567 ningún impuesto nuevo podía aplicarse. Los que ya existían, como la Alcabala (impuesto sobre bienes de consumo), las Regalías (impuestos aduanales) y el Quinto (impuesto sobre minas de sal, metales, etc.), no requerían la aprobación de las Cortes.

De todos ellos, la Alcabala, que era el más importante, fue establecido por Carlos V en 1519 en sustitución del Encabezamiento, impuesto de los municipios recaudado directamente por ellos.

Esto provocó la revuelta de los Comuneros, ya que Carlos V, al hacer la sustitución, había llenado las Cortes con personas allegadas y leales a él. Ciudades y pueblos de toda Castilla organizaron milicias populares y Cortes de elección popular para oponerse, abanderándose bajo una nueva candidata a reina, Juana la Loca. Carlos V estuvo cerca de perder el control de su reino, de no haber sido porque los Comuneros se volvieron en contra de los nobles que, en consecuencia, apoyaron al rey permitiéndole restablecer el control.

Aunque el rey había ganado, se vio obligado a restablecer el Encabezamiento y dejar otros impuestos como los Millones y los Servicios en manos de autoridades locales. A partir de entonces las Cortes no volvieron a interferir en las finanzas públicas, pero sí influyeron oponiéndose a impuestos sobre propiedades, herencias, etc., favoreciendo una mejor fiscalización del comercio, que afectaba a los más pobres, pero que impidió el crecimiento de Castilla y de España.

Sin embargo, la peor consecuencia de las constantes guerras y la interminable necesidad de fondos, fue la creación del estado patrimonial, es decir, a partir de la bancarrota de 1557, la Corona



Foto 4.- Moneda de 8 maravedís de 1624, de Felipe IV.  
Resellada a 12 (XII) en 1641.  
Resellada de nuevo a 8 en 1652.

española recurrió al mismo sistema de las llamadas “Venalités” de la monarquía francesa, que consistía en vender por un monto determinado, el derecho de recaudación de diversos impuestos, primero a ciudades y regiones y luego a personas. Aunque fue ampliamente criticado por prestarse a corrupciones, se extendió a tal grado que el gobierno llegó a crear más de 30.000 propietarios de estos derechos.

No solo eso, sino que la apremiante necesidad de efectivo obligó al rey a devolver a la jurisdicción señorial el 30 % del territorio, donde ciudades, pueblos enteros y personas tenían el derecho de cobrar impuestos y administrar justicia. Posteriormente esta práctica se extendió al orden militar. España había creado una de las mejores unidades de infantería de la historia, el Tercio, y una marina de gran capacidad. Pues bien, en el siglo XVII, el levantamiento de ejércitos y la construcción de buques de guerra fue dejado, cada vez más, en manos de puertos locales e individuos, bajo el control de financieros de Génova, para relevar al estado de la carga económica.

A pesar de este aparente descontrol en el gobierno del país, debemos evaluarlo a la luz de las importantes limitaciones del poder absoluto del rey Carlos V, que no podía interferir en los derechos de propiedad y en las libertades comunales. España tenía una



gran tradición de derecho romano en la Edad Media y, a partir de la recuperación del código Justiniano en el siglo XII, había cultivado una fuerte tradición en derecho civil. La iglesia mantuvo su custodia del derecho eclesiástico y, en ocasiones, cuestionaba las prerrogativas reales (el dominico Francisco de Vitoria, en su conferencia “Reflectio de Indis”, llegó a debatir públicamente sobre los derechos del monarca español al imperio de América). Las demandas reales contrarias a las costumbres o privilegios se acataban bajo la rúbrica “obedézcase, pero no se cumpla”. Las personas que se oponían a edictos reales tenían el derecho de apelar al Consejo Real, que siempre defendió los derechos establecidos y las obligaciones contractuales.

Por todo ello, la única manera que tuvieron los monarcas españoles para financiar sus incesantes guerras, fue endeudarse, incumplir y renegociar la deuda en condiciones cada vez más adversas para el acreedor, crear nuevos impuestos, ceder jurisdicción regional, vender los oficios de recaudación e, incluso, de movilización militar. Esto empobreció a Castilla, causó inflación, devaluación de la moneda y cesión del control por parte del gobierno. Los monarcas españoles, a diferencia de los emperadores chinos o tiranos como Iván el Terrible, que se hubieran apropiado de las vidas y bienes de sus súbditos sin piedad, se sintieron obligados a moverse dentro del marco jurídico de la época y respetar los derechos adquiridos y las costumbres heredadas.

## NOTAS DE LA REDACCIÓN:

**1.- Alexander Anderson**, residente en México, está casado con la descendiente de Trébago D<sup>a</sup> Montserrat García Barrena, cuyos padres y abuelos eran de Trébago.

Apasionado de la Historia, y asiduo lector de La Voz de Trébago, nos envía esta colaboración para su publicación, que agradecemos.

**2.-** Las monedas que ilustran el artículo pertenecen a la colección de Fernando San Román Villaescuerna, colaborador ya habitual de La Voz de Trébago.

Como se ve en la explicación de las mismas, muchas veces las monedas se resellaban para cambiarles el valor. Casi siempre hacia arriba, pero también algunas veces hacia abajo. En algunas se aprecia perfectamente.



# SOPA DE LETRAS

Por Steve White

Incluimos aquí un pasatiempo de Sopa de letras relacionado con Trébago.

Se trata de buscar 30 palabras o expresiones habituales en el pueblo, con la característica de que puede ser una palabra sola, como TIROLINA o la expresión entera, como ARBOLGORDO o DONALFONSO.

Pueden ir en vertical, horizontal y diagonal, y en ambos sentidos.

La solución aparecerá en el próximo número. Suerte, y a disfrutar.

C	U	A	G	A	T	R	O	O	L	Y	S	V	N	X	A	A	T	P	O
K	A	R	S	B	H	Ñ	S	A	G	O	P	G	O	Y	S	R	Z	A	B
V	V	N	R	O	A	C	N	O	N	A	U	O	T	B	A	B	M	S	E
C	A	L	T	Z	C	E	N	I	R	S	V	L	N	K	C	O	G	T	S
L	Q	L	I	E	V	I	L	A	A	G	F	E	O	E	A	L	B	I	L
D	A	B	M	E	R	O	A	L	E	C	I	L	R	W	L	G	A	Z	E
A	U	B	R	A	M	A	E	C	E	L	A	L	F	T	E	O	I	A	T
C	T	A	A	S	Y	U	S	M	I	P	L	B	E	B	T	R	L	L	E
E	T	I	A	L	C	O	E	M	U	O	Q	A	W	P	N	D	E	K	N
G	W	Ñ	M	S	S	N	R	E	O	J	N	Y	C	D	E	O	D	G	E
K	E	H	E	R	T	A	R	T	N	L	O	E	E	E	U	L	E	T	R
P	F	S	O	E	E	T	T	D	E	Q	I	V	J	K	F	O	L	L	I
S	A	B	R	S	A	Ñ	E	P	S	A	D	N	U	G	E	S	A	A	A
L	I	I	Z	V	F	N	L	O	A	D	E	V	E	R	L	N	V	R	C
O	O	M	E	D	O	N	A	L	F	O	N	S	O	R	X	Q	I	U	Y
S	P	R	O	G	A	B	E	R	T	S	N	Q	A	A	A	F	R	R	X
I	D	T	I	R	O	L	I	N	A	V	V	K	A	P	I	S	G	A	Q
E	O	N	A	Z	N	A	M	O	I	R	N	T	D	L	L	F	E	S	D
T	Y	M	G	Y	E	T	O	R	R	E	O	N	Y	X	Z	C	N	A	I
M	G	S	O	V	I	G	R	K	F	X	C	K	Q	K	F	F	V	C	J

# TERCER CENTENARIO DE LA FINALIZACIÓN DEL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, DE TRÉBAGO

Por Jesús García Largo



En la revista número seis de esta Asociación, –julio de 1997–, escribí un artículo describiendo las fases constructivas de la iglesia parroquial de Trébago, y lo comenzaba así: “Solamente se ama lo que se conoce bien. Y lo nuestro debemos apreciarlo no por el valor material que posea sino porque es un legado que tenemos que conservar y transmitir; porque es nuestra identidad”.

Hoy, diez años después, tengo la satisfacción de comunicaros que este año conmemoramos el tercer centenario de la finalización del retablo mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. En la base del mismo, una inscripción nos dice: “ESTE RETABLO SE DORÓ CON LA INDUSTRIA Y LIMOSNA DE LOS VECINOS Y SE CONCLUYÓ EL AÑO DE 1717”.

Quiero aprovechar el artículo para refrescar la memoria y recordar cómo se construyó la iglesia. Según J.M. Martínez Frías en la obra “EL GÓTICO EN LA PROVINCIA DE SORIA. Arquitectura y Escultura monumental. Publicaciones de la Diputación Provincial de Soria. Temas Sorianos, Nº 1. Año 1980”, la iglesia comienza a construirse sobre 1540 en estilo gótico, sobre la base de una anterior románica. Se plantea una única nave con bóveda estrellada.

En 1609 se hace la primera ampliación, desplazándose la sacristía desde el altar de San Blas hasta la torre y en ese año se construye el primitivo retablo del santo, que no es el de ahora. La cofradía de San Blas se gastó 600 reales, que es lo que costó.

En 1717 se terminó la obra

decorativa más importante de la iglesia, el retablo mayor, que está dedicado a Ntra. Sra. de la Asunción. Le acompañan a ambos lados las figuras de San Juan Evangelista y San Pedro. Y está coronado con un calvario, al que acompañan dos mujeres, María y Santa María Magdalena. El conjunto está incompleto ya que se vendieron el sagrario, que era una copia del retablo a modo de templete, la mesa de celebrar y las rejas que lo cerraban y protegían.

Este retablo es barroco, de estilo churrigueresco. Está planteado con una intencionalidad efectista y se acomoda al hueco que proporciona el ábside octogonal de modo que el ático se mete entre las bóvedas para buscar un efecto envolvente y acercarlo a la mirada de los que lo contemplan. Contribuye a esta finalidad la termi-







nación del mismo con sus curvaturas a modo de semiesfera, que nos acerca y obliga a elevar la mirada para la contemplación.

La parte central es frontal al espectador y resalta la figura de la virgen, ya que a sus espaldas una ventana proporciona la luz necesaria para iluminarla. Se enmarca en dobles columnas salomónicas arracimadas y termina en un entablamento ornamental profuso en decoración. Los laterales están planteados en arista, a modo envolvente, con una decoración más rica, para que la mirada nos lleve al centro del retablo. Técnica efectista, muy usada en los engaños del barroco. Si nos fijamos en el retablo de san Blas, es una copia de la parte central del retablo mayor, y del mismo maestro escultor. Las imágenes son barrocas, de buena calidad. Los libros parroquiales no nos hablan del escultor. Yo creo no equivocarme al afirmar que podría tratarse de DOMINGO ROMERO, padre, maestro escultor soriano, fallecido en 1731, puesto que su escuela e hijo primogénito tienen

obra en la iglesia. Domingo Romero es el autor de los retablos de San Saturio, del de la Iglesia del Espino, del de la Mayor, de la catedral del Burgo de Osma, entre otros.

Es importante recordar que este retablo se restauró con la aportación generosa de los vecinos y descendientes de Trébago, y en especial de D. Ángel Córdoba Sánchez, siendo párroco D. Félix Gil Barrio.

En 1731 se amplía la iglesia por el sur y por el norte, con la construcción de las capillas de San José, también llamada de la Purísima, y la de San Ramón Nonato. Nos dicen los libros parroquiales que la ampliación se debió a que la población era abundante y no se cabía en la iglesia con la decencia debida, ni se oía bien al sacerdote. En 1735 se construye el pórtico con sillares regulares. El resto de la parroquia es de mampostería. En 1752 se completa la torre y se levanta la espadaña actual porque el sonido de las campanas no se oía ya que se metía entre las bóvedas porque estaban a poca altura. En 1772 se doran los retablos de

San José y San Ramón por 1800 reales. En 1755 se construye la sacristía actual. En 1767 se instala a San Blas en el retablo actual porque se quema el anterior. Es una copia de la parte central del retablo mayor. En 1771 Domingo Romero, hijo, realiza el retablo que cobija al Santo Cristo de Trébago, por 1.300 reales de vellón.

El retablo mayor –nos dice éste– se hizo a expensas de la industria y la limosna de los vecinos. Es decir, con el trabajo y con la generosidad. Trébago en el siglo XVIII experimenta una transformación urbanística muy importante. Se renueva y reedifica porque los ingresos que aporta la ganadería lanar estante y trashumante son cuantiosos y mejoran la situación económica de la población. Además, se roturan nuevas tierras en las proximidades del monte y en los cerros. Los dinteles existentes en las casas y los que había en las que se han destruido así lo atestiguan. Es una etapa de bonanza económica impulsada por la nueva dinastía borbónica y el redescubrimiento de América.











Sobre 1750, Trébago tiene 4.500 yugadas de término municipal, 1.667 ovejas churras y más de 400 carneros, que van a los invernaderos de Aragón y de la Rioja, y 1.387 merinas que van a Extremadura. Hay 353 cabras. El pueblo tiene 38 pastores y dos mayores. Cada año nacen 500 corderos y más de 300 cabritos. La iglesia recibe como diezmos el 20 % de los corderos merinos, el 10 % de la ganadería estante caprina y churra y otro tanto de las cosechas. Tiene fincas propias abundantes pertenecientes a la ermita y censos anuales. A esto se añaden las primicias y limosnas. Hay recursos abundantes para dedicarlos a la construcción de la iglesia y a la decoración interior. En esta época existe un párroco y cuatro beneficiados. No creo que haya que añadir nada más que refrende que hay recursos suficientes para acometer la obra que se hizo.

Me gustaría terminar este artículo planteando unos interrogantes. Tenemos en La Rinconada un patrimonio material e inmaterial que hay que divulgar y poner en valor porque el futuro está ya aquí y sólo sobrevivi-

remos si le damos la vuelta a la situación actual. La generación que nos sigue tiene que tomar el relevo de los que llevamos dando el callo muchos años y si no se implica en el amor a sus raíces esta comarca desaparece en diez años. Nadie va a echar una mano a la España vacía. Sé que tenemos la fuerza de nuestros antepasados que labraron el monte para convertirse en agricultores sin apenas tierras y en ganaderos sin apenas ovejas. Tenemos que continuar como sea con iniciativas que aúpen a La Rinconada, pero no cada pueblo por separado sino con una única voz. Ya está bien de mirarnos cada pueblo el ombligo. Así no se construye.

Que este 1717 de la finalización del retablo mayor sea en el 2017 el inicio de una promesa, la lucha por nuestra tierra. Y la exigencia de nuestros responsables municipales a la administración de que ésta no está para subirnos los impuestos como lo está haciendo con el IBI, sino para implicarse en proyectos que asienten población y desarrollen nuevas oportunidades. Que así sea.





# LA VOZ DE TRÉBAGO POR EL MUNDO

**D**urante varios días del mes de junio de 2017, un grupo de amigos de La Rioja, Aragón y Navarra hicieron una excursión por tierras de Francia.

Entre ellos iba el presidente de la Asociación de Amigos de Trébago, que no quiso perder la oportunidad de hacer campaña a favor de Trébago y se llevó varias revistas de La Voz de Trébago para que –en las horas de estancia en el autobús– los viajeros se ilustraran y conocieran aspectos del pueblo, y un par de pancartas con el lema AUPA TRÉBAGO para hacerse foto de grupo en algún lugar destacable por su belleza e interés.

El lugar elegido para hacer la foto fue el Mont Saint-Michel, donde se encuentra la abadía benedictina consagrada al culto del arcángel San Miguel, y que es visitada cada año por más de 3 millones de personas

Posteriormente, varios de esos amigos repitieron excursión a Moscú y San Petesburgo, y tampoco quiso el presidente desaprovechar la ocasión para mostrar La Voz de Trébago en la Plaza Roja de Moscú (aunque esta vez no repartió revistas por el avión para hacer campaña del pueblo...).



# AGRADECIMIENTO A JESÚS LOU

por los servicios prestados a la Asociación de Amigos de Trébago

Desde las páginas de La Voz de Trébago queremos agradecer a Jesús Lou, operario que fue del Ayuntamiento durante más de 10 años, la colaboración que tuvo con la Asociación a lo largo de ese tiempo, que fue extraordinaria.

A él le debemos muchas de las fotografías que han aparecido en las Noticias de [www.trebago.com](http://www.trebago.com), como ésta que vemos aquí de las cigüeñas, que apareció en la noticia 391, de febrero de 2011.

Él filmó y subió a Internet el Baile de la Virgen 2007

<https://www.youtube.com/watch?v=OuZtYBOiHH8>

Filmó y subió a Internet el Baile de la Virgen 2008

<https://www.youtube.com/watch?v=bXPxEbiCw60>

Filmó y subió a Internet el efecto lumínico de San Ramón nonato, en el que se ve cómo el sol avanza por el cuadro donde está representado el santo hasta iluminarse la cabeza, en las fechas de Navidad a las 12 horas solares.

<https://www.youtube.com/watch?v=C8BpVutam1w>

Filmó la II Edición del Día del Trebagüés Ausente, en mayo de 2008.

[https://www.youtube.com/watch?v=nSZ7H8e\\_tBo](https://www.youtube.com/watch?v=nSZ7H8e_tBo)

Y siempre que le hemos pedido colaboración hemos contado con su ayuda.

Por eso, queremos dejar constancia aquí de nuestro agradecimiento, y le deseamos lo mejor en el futuro.





# VISITAS A TRÉBAGO

## LOS DE ÁGREDA PASARON POR TRÉBAGO

**E**l 4 de marzo de 2017, dentro del programa Conoce Tierra de Ágreda y el Moncayo soriano que organiza el Ayuntamiento de Ágreda, un grupo de 22 valientes realizaron la marcha desde Fuentestrún a Trébago por la Sierra del Madero.

A la llegada a Trébago, y después de almorzar en la Escuela, visitaron el Centro de Información de las Canteras, la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción y subieron al torreón, con explicaciones del alcalde, del cura párroco y del presidente de la Asociación de Amigos de Trébago.

Una visita a de la que se llevaron un magnífico recuerdo. Muchos prometieron volver en otra ocasión para visitar las Canteras molineras arriba en la Sierra del Madero.





# DÍA DEL ÁRBOL EN TRÉBAGO 2017



**E**l 18 de marzo de 2017, como ya es tradicional, se celebró en Trévago el Día del Árbol y la Fiesta de la Cerveza.

Más de 90 personas estaban apuntadas para acudir al evento, que empezó con el reparto de las funciones que luego se llevaron a cabo: plantar árboles en la zona de la Tenería, seto en la del Parque Pepe-Periquín, limpieza de la zona de la Balsa y del Canalón, preparar almuerzo y comida y limpieza de la iglesia y la ermita con vistas a las celebraciones de Semana Santa.

Y después de comer, al atardecer, la fiesta de la cerveza, donde la afluencia de público fue también masiva.

En definitiva, una jornada de colaboración por la mejora del pueblo en la que, como es costum-

bre, no faltó una buena comida elaborada por un equipo de cocineros ante los que “hay que quitarse el sombrero” por su buen hacer.

Queremos dejar aquí constancia de nuestro agradecimiento a Espectáculos Vimar y a la empresa Uprena por el jamón y las tortillas que donaron para la celebración del acto.

Y, como también va siendo habitual, nuestro agradecimiento a los reporteros de SoriaTv, que estuvieron presentes, y han dejado huella de su buen hacer en los reportajes que se pueden visitar en los siguientes enlaces:

<https://youtu.be/htnpQgPkKXY/>

<https://youtu.be/PJFf-3St8Vk>









# SE CELEBRÓ LA “BAJADA DE LA VIRGEN” SE CUMPLIÓ CON LA TRADICIÓN

**E**l domingo 21 de mayo de 2017, domingo anterior a La Ascensión del Señor, aunque con poco público, se celebró en Trébago la Bajada de la Virgen.

Otro año más se cumplió con la tradición, y después de misa se sacó a la Virgen del Río Manzano en procesión.

Al igual que ocurrió el año pasado, dada la poca afluencia de personas, la procesión se limitó a la ronda alrededor del conjunto histórico-artístico del pueblo, la Iglesia y sus alrededores.

Además de las fotos del día, incluimos una ya publicada en la revista 18 de La Voz de Trébago, *—de las realizadas por Manuel Carrascosa—*, en la que se ve la gran cantidad de personas que acudían a los eventos en los años 20 del siglo pasado (La foto es de 1922 ó 1929).

Como decimos, este año ha habido poca gente, pero muchas ganas de seguir con una tradición ancestral. La despoblación es un hecho, pero hay que seguir peleando para no perder esas costumbres que han marcado en muchos casos la identidad de los pueblos, y en este caso el de Trébago.





## BIENVENIDOS (Nacimientos)

### Enzo López Martínez

El 7 de marzo de 2017, en Zaragoza, nació Enzo López Martínez, con 3'050 Kg. de peso.

Enzo es hijo de José Ángel López Cantín y de Eva Martínez Orío, nieto del trebagüés Cándido Martínez Montes (Paquillo) y de Trinidad Orío Tejada, y biznieto de Emiliana Montes Sanz y de Francisco Martínez Montes (Paco) (+). Sin olvidar a su tío Jonatan.



### Bruno Xaver Becker Ortiz

El pasado 28 de marzo de 2017, en Friburgo (Alemania), nació Bruno Xaver Becker Ortiz, descendiente de Trébago.

Bruno Xaver es hijo de Heiko Becker y de Paula Ortiz Lucas, nieto de Pilar Lucas y Germán Ortiz, y biznieto de Pura Martínez y Efraín Lucas.



### Elsa Sevillano Ruiz

El sábado 27 mayo de 2017, en Zaragoza, nació Elsa Sevillano Ruiz, nieta de Carmelo Ruiz (descendiente de Trébago) y de Marisa Crespo, e hija de David Sevillano y Paola Ruiz.



### Marco Zumárraga Prado

El 4 de junio de 2017, en el hospital de Puerta de Hierro, de Madrid, nació Marco Zumárraga Prado.

Marco es hijo de Luis Zumárraga y María Prado Rubio, nieto de la trebagüesa Nieves Rubio Simón y biznieto de la también trebagüesa Victoria Simón.

Su hermano León ya tiene un hermano con quien jugar.

Damos la bienvenida a todos ellos y la enhorabuena a todas las familias. A ver si pronto los vemos por Trébago.



## ENHORABUENA (Bodas)

### Enhorabuena a José Ángel López Cantín y Eva Martínez Orío

El 20 de mayo de 2017, en Trébago, se casaron José Ángel López Cantín y Eva Martínez Orío, en una sencilla ceremonia presidida por el alcalde. Posteriormente dieron un ágape en Las Escuelas.

Eva es hija del trebagüés Cándido Martínez Montes (Paquillo) y de Trinidad Orío Tejada, y nieta de Emiliana Montes Sanz y de Francisco Martínez Montes (Paco) (+)

Aquí les vemos ya con su retoño, Enzo, y foto de familia al día siguiente, en la que está el niño, sus padres, sus abuelos y la bisabuela Emiliana.





## Enhorabuena a Teresa Roca y Miguel Ángel del Río

El 22 de abril de 2017, en Barcelona, se casaron Miguel Ángel del Río González y Teresa Roca Aregall, socia de la Asociación de Amigos de Trébago.

Afincados en Trébago desde hace un par de años, pasan aquí largas temporadas, donde se han sentido siempre muy bien acogidos.



## Enhorabuena a Diego Federico Alonso y Patricia Martínez

El 10 de junio de 2017, en la ermita de la Virgen de Nieva de Autol (La Rioja), se casaron Diego Federico Alonso Largo y Patricia Martínez Frías.

Diego Federico es hijo del que fuera alcalde de Trébago, Antonio Alonso, y de Inmaculada Largo, descendiente de Trébago.

Aquí les vemos después de casados, con los padres del novio y con parte de la representación de Trébago, –en este caso representación femenina–, asistente a la ceremonia.



Enhorabuena a todos ellos y sus familiares y amigos, y a disfrutar de esta nueva etapa ilusionante.

## ADIÓS

### Fallecimiento de Teodoro Córdova Córdova (Doro)

El 17 de febrero de 2017 falleció Teodoro Córdova Córdova (“el Doro”).

Teodoro, natural de Trébago, tenía 82 años, y estaba casado con Bienvenida Jiménez (Bienve), natural de Castilruiz.

### Fallecimiento de Ana María Falcón Martínez

El 6 de marzo de 2017, a los 70 años de edad, falleció Ana María Falcón Martínez.

Ana María, natural de Peralta y socia de la Asociación de Amigos de Trébago, era hija de Emilia Martínez y muy amante de Trébago, a donde llevó parte de las cenizas de su madre cuando falleció. Era también asidua al día del Trebagüés Ausente.



## NOCHEVIEJA 2016 EN TRÉBAGO

Otro año más, se celebró en Trébago el cotillón de Nochevieja en las Escuelas.

A las 12'30 h. hubo sesión de fuegos artificiales organizada por Cándido y Jonatan y, posteriormente, el cotillón al que tradicionalmente invita la Asociación de Amigos de Trébago a todos los asistentes.

Unas 70 personas se reunieron en las Escuelas para disfrutar de una noche alegre y divertida. Una bonita forma de empezar el año en Trébago.





# OTRO PREMIO PARA IRIS LÁZARO

De la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte

La Asociación Aragonesa de los Críticos de Arte decidió conceder su gran premio anual correspondiente a 2016 al más destacado artista aragonés contemporáneo objeto de una gran exposición a Iris Lázaro, por su muestra retrospectiva de pinturas desde 1977 a 2016, celebrada en la Lonja de Zaragoza entre los meses de octubre y diciembre del año pasado e inaugurada dentro de las pasadas Fiestas del Pilar.

Otro motivo más para darle a Iris de nuevo la enhorabuena.



**CRECEN LAS VISITAS**  
**WWW.TREBAGO.COM**

Como hemos anunciado en otras ocasiones, en [www.trebago.com](http://www.trebago.com) / **Noticias** podéis encontrar información sobre muchos de los contenidos de la revista. Con la ventaja, allí, de que se incluyen más fotografías y de mayor tamaño.

Al cierre de esta revista vamos cerca de las **468.000 visitas**, y hace un año andábamos cerca de **384.000** desde el 22 de agosto de 2003. Esto supone **84.000 visitas en un año...**



# EXPOSICIÓN EN MADRID DE ROSI CASADO

## Otra pintora descendiente de Trébago



Rosa Casado



Armonía 56 x 51 cm



Humedales 23 x 18 cm

**PARTICIPANTES**

Ana Grasset	Eva Liberal	Lilí Cenoz
Anais García Burgos	Fuencis Iborra	Luciana Casales
Belinda Washington	Idoia Lasagabaster	Luis Cámara
Carlos Oliva	Irene Escribano	Luz Divina Moreno
Carmen Sánchez	Jacques Villares	Mariam Martínez-Caro
Celia Cano	Javi Muñoz	Marisol Pérez Santana
Cuca Arsuaga	Javier Zorrilla	Marta Llobet
Dolores Franco	Jorge Akerman	Rosa Casado
Enrique Alda	Jose Javier Abadía	Sisi Casaprima
Enrique Ochotorena	José L. Lopez "Kubi"	Társila Jimenez
	José Miguel González	

**EXPOSICIÓN  
COLECTIVA  
PASIÓN POR  
LA ACUARELA  
MADRID**

LA DE EXPOSICIONES "LA PALOMA" Calle TOLEDO, 108 MADRID

**16-28 ENERO 2017**

distrito centro MADRID

Del 16 al 28 de enero de 2017, en la **Sala de Exposiciones "La Paloma"**, en la calle Toledo, 108, de Madrid, en una exposición colectiva con el título **PASIÓN POR LA ACUARELA** expuso la pintora –descendiente de Trébago, afincada en Peralta (Navarra)– Rosi Casado.

Rosi, que también siente pasión por Trébago, es una asidua de las celebraciones del Día del Trebagués Ausente, acto al que ha acudido todos los años y colaborado con la donación de un cuadro que se ha sorteado entre los asistentes.

Enhorabuena, Rosi, y a seguir disfrutando con la pintura.



# NUEVA AVENTURA EMPRESARIAL DEL HOSTAL DOÑA JUANA

El **Hostal Doña Juana**, de Ágreda, colaborador anunciante de La Voz de Trébugo, se ha embarcado en una nueva aventura empresarial, organizando banquetes de boda y otros eventos sociales en la **Casa de la media naranja** de Narros (Soria), que posee un encanto especial, al igual que todo el pueblo.



## LOTERÍA DE NAVIDAD 2017 Número 77019



Ya está disponible la Lotería de Navidad de 2017. El número elegido este año ha sido el 77019. Ahora, a colaborar en la venta para sufragar los gastos de las actividades que lleva a cabo la Asociación. ¡Y no digáis que es feo!

## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ANUAL

Se convoca a todos los socios de la **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE TRÉBAGO** a la ASAMBLEA anual que se celebrará el martes día 14 de agosto de 2017, a las 18'30 horas en primera convocatoria, y a las 19 en segunda, en la Sede de la Asociación, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- Informe del Presidente.
- Información de la situación económica.
- Gestiones hechas para el cambio de sede.
- Propuesta de actividades.
- Ruegos y preguntas.

Se ruega la máxima asistencia y puntualidad.

LA JUNTA DIRECTIVA





Recogemos canales en monterías

**658 943 004**

**607 222 986**

**975 250 259**

[www.larinconadasabores.com](http://www.larinconadasabores.com)



*espectáculos*

**VIMAR, s.l.**

**RAUL MARTINEZ PEREZ**

CONTRATACIÓN DE ORQUESTAS Y ATRACCIONES  
PARQUES INFANTILES - DISCO MÓVIL  
GRUPOS FOLKLÓRICOS - CHARANGAS  
Y TODA CLASE DE ESPECTÁCULOS

Avda. Mariano Vicén, 29 - 1º A- Teléfono y Fax 975 23 26 33  
Móvil 658 94 30 04 - 42003 SORIA  
C/ Ancha, 11 - Tel. 975 38 31 22 - 42113 TREVAGO (SORIA)  
[espectaculosvimar@hotmail.com](mailto:espectaculosvimar@hotmail.com)



PRODUCTOS  
UGARSA, S.L.

*Arte Fritas*  
de Soria  
MANJAR DE LA TIERRA

C/ Los Prados, s/n  
Telf. 975 38 33 41  
42113 MATALEBRERAS  
(Soria)



PRODUCTOS CARNICOS

[www.sorama.es](http://www.sorama.es)

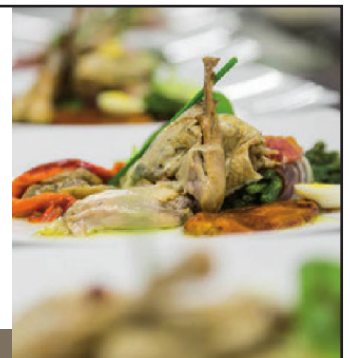
Ctra. Soria-Castilruiz, s/n  
Tel. 975 38 32 10 - Fax 975 38 32 10  
42113 - MATALEBRERAS (Soria)



*Os deseamos unas felices fiestas!*

Avda. de Soria, s/n - [reservas@hostaldjuana.com](mailto:reservas@hostaldjuana.com)  
[amantelcatering@hostaldjuana.com](mailto:amantelcatering@hostaldjuana.com)

[www.hotelagreda.com](http://www.hotelagreda.com)



**TODOS LOS PRODUCTOS**  
que imagines y más...

Papelería / Packaging / Folletos / Carteles / Web  
Edición y Autoedición desde 1 ejemplar  
Todos los soportes: Papel / Cartón / Plástico, etc.



gráficas **Ochoa**  
[www.graficaschoa.es](http://www.graficaschoa.es)

[soria@graficaschoa.es](mailto:soria@graficaschoa.es)  
659 877 589



Santos **Ochoa**

Estamos para ayudarte  
Plaza El Rosel y San Blas, 3  
SORIA  
[elrosel@santoschoa.es](mailto:elrosel@santoschoa.es)  
975 222 217